



ACTA No. _ 20 DE OCTUBRE 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular, Campesena, economías populares, complementaria e integralidad.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 20 de octubre de 2025.	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 12:00m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores -CC	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Construcción-Regional Valle.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Curso de Fundamentos Pedagógicos de la FPI. 2. Intervención del coordinador Miguel Eduardo Caro Marín			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Participar del curso Fundamentos Pedagógicos de la FPI, orientado por la formadora Ana María Salazar.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 8:00 a.m. , se reúnen en la sala de Instructores del Centro de la Construcción, los instructores del equipo ejecutor de los programas CampeSena, Economías populares, complementaria e integralidad. Se realizan las siguientes actividades de acuerdo con el orden del día propuestos: 1. Participación del curso Fundamentos Pedagógicos de la FPI , orientado por la formadora Ana María Salazar. Socializa la información acerca de la formación por Proyectos FBI , que es la base fundamental de la formación Sena; brinda información sobre los proyectos formativos: *Estructura del proyecto Formativo. *Fundamentos del proyecto Formativo. También se mencionan las características fundamentales del proyecto formativo: *Afinidad con lo real. *Relevancia práctica. *Orientado a soluciones.			



2. Intervención del coordinador Miguel Eduardo Caro Marín, quien orienta a los instructores de Articulación con la media de como cumplir con las horas programadas en Sofia Plus; realizando acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas en el horario que estas manejan.

Menciona las situaciones de inicio de Etapa productiva de los grupos de formación de Mampostería que terminaron su etapa productiva el 30 de septiembre de 2025.

*Situación Andrés Sanín: Etapa productiva en la comunidad de Andrés Sanín. (9 aprendices).

*Situación Florida: Etapa productiva en el Sena de la Construcción. En espera solucionar la afiliación a la ARL, por parte de la gobernación por el costo que esto implica y ellos como aprendices deben suplir. (15 aprendices). Con vínculo laboral existen 9 aprendices, quienes deben presentar certificación del vínculo laboral.

*Situación Versalles: Etapa productiva para 16 aprendices, en la alcaldía del municipio; El Sena continua con el FIC y la alcaldía cubre la ARL, se queda a la espera de la afiliación para iniciar proceso.

*Situación Manga Vieja: Pendiente de revisar situación por parte de la alcaldía, secretario de infraestructura del municipio, reciben posiblemente tres aprendices, hay posibilidad con los 16 aprendices restantes, validar proceso con la comunidad.

*Situación ejercito Nacional: Se menciona que la etapa productiva debe ser todo el día (8 horas), no es obligación del Sena cumplir con ellos por la situación (reclusos) y deben cumplir el horario.

El profesional de SST, Edgar Salas, interviene recordando el proceso que se debe realizar por parte de los aprendices, certificado afiliación a la ARL, afiliación a EPS (contributivo, subsidiado o beneficiario), (30 días antes de hacer la solicitud) por parte del instructor diligenciar formato para poder iniciar el proceso. ***Importante adjuntar documento de identificación para verificación de información.***

Se coparte código QR, para establecer los riesgos a los que el equipo de instructores de campesena, economías populares, complementaria e integralidad están expuestos por los desplazamientos que se realizan.

El coordinador Miguel, socializa como diligenciar el formato de Vínculo laboral, recomienda leer y ver información compartida sobre la Etapa productiva.

Se termina la jornada de Desarrollo curricular siendo las 12:00m.

CONCLUSIONES

Se cumple con la agenda propuesta para la jornada de desarrollo curricular del día 20 de octubre de 2025.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
------------------------	-------	-------------	----------------------------------



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
--------	-------------------------	--------------------	-------------	----------------------------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS


REGISTRO DE ASISTENCIA / ANEXO 21 - COLABORADORES SENA - AÑO 2021

Desarrollo Curricular IV Trimestre - Articulación Ede Media									
Nº	IDENTIFICACION	Nº DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
1	Montero P	100491285		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
2	Benito Andron	59835180		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
3	Justo Cortalez	LL934100		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
4	Lina J. Montero	21336001		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
5	Sofía Cortalez	16187777		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
6	Lina J. Montero	14182100		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
7	Montero Cortalez	65178911		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
8	Ana María S	29187671		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


REGISTRO DE ASISTENCIA / ANEXO 22 - COLABORADORES SENA - AÑO 2021

Desarrollo Curricular IV Trimestre - Carrera SENA - Economía Popular									
Nº	IDENTIFICACION	Nº DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
1	Montero P	21341779		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
2	Benito Andron	59835180		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
3	Justo Cortalez	LL934100		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
4	Lina J. Montero	21336001		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
5	Sofía Cortalez	16187777		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
6	Lina J. Montero	14182100		X	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
7	Montero Cortalez	65178911		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
8	Ana María S	29187671		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
9	Montero P	21341779		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
10	Benito Andron	59835180		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
11	Justo Cortalez	LL934100		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
12	Lina J. Montero	21336001		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
13	Sofía Cortalez	16187777		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
14	Lina J. Montero	14182100		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
15	Montero Cortalez	65178911		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC
16	Ana María S	29187671		✓	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC	SENA CC

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

